

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VAN KERR BROTHERS CIA. LTDA.**

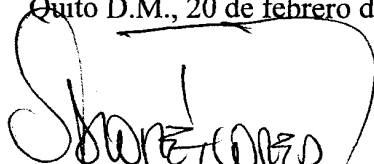
**Señores Socios:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de VAN KERR BROTHERS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2009, obtuvo como resultado pérdida, ya que la empresa se encuentra en liquidación y su proceso de cancelación.
5. El plan de negocios ha sido cancelado ya que la empresa se encuentra en liquidación, con resolución de liquidación.
6. Se ha cumplido con el respeto, registro e inscripción de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 20 de febrero del 2007.

  
**SRA. SALOME FLORS  
GERENTE GENERAL  
VAN KERR BROTHERS CIA. LTDA.**

